



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2017. Año de las Energías Renovables"

CONTRATA

Entre el GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, con domicilio en Av. Martín García 346, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado en este acto por la Subsecretaria de la Subsecretaría Vías Peatonales la Dra. María Clara Muzzio, DNI N° 28.755.948 del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, en adelante EL COMITENTE por una parte, y la firma ALTOTE S.A. (CUIT N° 30-70743189-6) con domicilio en PAROISSIEN 1686 PISO N°6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por Gerardo Mayorga D.N.I 14.151.955, en su carácter de Apoderado conforme surge del poder general amplio de administración, escritura número ciento sesenta y cuatro, en adelante EL CONTRATISTA, por la otra parte, se celebra la presente contrata contenida en las siguientes cláusulas:

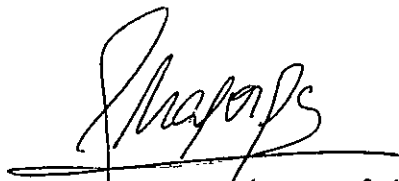
- 1- En vista de que por Resolución N°1415/MAYEPGC/17, EL COMITENTE adjudicó a EL CONTRATISTA, la Licitación Pública N° 1.090/SIGAF/2016, llamada para la obra: "Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" y que este último manifiesta su conformidad para ejecutar los trabajos encomendados en los plazos y condiciones fijados por EL COMITENTE, ambas partes proceden a formalizar el presente Contrato que se celebra en virtud de los hechos expuestos y de acuerdo a los términos que se expresan en los Pliegos de Bases y Condiciones de la citada licitación.-----
- 2- EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar para EL COMITENTE, a su costo y por su exclusiva cuenta, los trabajos precedentemente indicados en los plazos, términos, condiciones y características técnicas detalladas en la documentación licitatoria y en la documentación que acompaña a la oferta adjudicada, que forman parte integrante del presente contrato.-----
- 3- Los documentos que se indican a continuación forman parte integrante del contrato, a saber:
 - a) Los Pliegos de Bases y Condiciones, aprobados por Decreto N° 606-GCABA/16 y las Circulares emitidas.
 - b) La oferta del Adjudicatario, los planes de trabajo e inversiones aprobados y el detalle de los principales elementos de trabajo.
 - c) La Resolución aprobatoria de la Licitación Pública, estableciendo las condiciones bajo las cuales se adjudica la obra.
 - d) La presente CONTRATA.
- 4- Todos los planos complementarios, especificaciones e instrucciones escritas emitidas durante la ejecución de los trabajos se considerarán asimismo incorporados al contrato.
- 5- En caso de discrepancia de la documentación contractual sobre aspectos administrativos-legales, para la interpretación y ejecución de la presente, se tomará el siguiente orden de prelación:
 - 1) Pliego de Condiciones Generales y Circulares de todo tipo
 - 2) Pliego de Condiciones Particulares y Circulares de todo tipo
 - 3) Pliegos de Especificaciones Técnicas
 - 4) Planos Generales y Planillas
 - 5) Planos de detalle

- 6) Oferta
7) Contrata
- 6- EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar y terminar las obras y EL COMITENTE a efectuar los pagos, todo ello de conformidad con lo prescripto en los documentos del contrato.-----
- 7- EL CONTRATISTA llevará a cabo la obra dentro del plazo de VEINTICUATRO (24) meses, desde la comunicación a EL CONTRATISTA de la orden de EL COMITENTE para la iniciación de los trabajos.-----
- 8- El sistema de contratación será por unidad de medida. El monto total por la Zona N° 5 es de PESOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 58/100 (\$93.189.252,58) -----
- 9- EL CONTRATISTA ha constituido la garantía de adjudicación que fija el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y EL COMITENTE ha recibido la misma de conformidad, estando constituida bajo POLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN N° 247.691, extendida por Prudencia Cía. Arg. de Seguros Generales S.A, POR PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 00/100(\$ 4.659.470,00)-----
- 10- Las partes constituyen los domicilios especiales a todos los efectos del presente contrato en los indicados en el encabezamiento, en los que resultarán válidas todas las notificaciones fehacientemente cursadas. Para EL COMITENTE las notificaciones judiciales deberán cursarse a la PROCURACIÓN GENERAL – DEPARTAMENTO DE OFICIOS JUDICIALES Y CÉDULAS, sito en la calle URUGUAY N° 458 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo establecido por el Artículo 20 de la Ley N° 1.218 y la Resolución N° 77/PG/06. Asimismo, declaran que cualquier cuestión derivada de la interpretación o ejecución de la presente Contrata será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Contencioso Administrativo y Tributario del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando las partes a cualquier otro fuero o jurisdicción.--

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de AGOSTO de 2017.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1.090/SIGAF/2016 - LEY NACIONAL N° 13.064
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1415-MAYEPGC/17
CONTRATO LOCACION DE OBRA N° 616/2017


Dra. Clara Muzzio
Subsecretaría
Subsecretaría de Vías Peatonales
Ministerio de Ambiente y Espacio Público
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires


GERARDO MAYORESA
DNI 14.151.955

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
 ANEXO C - PLANILLA DE COTIZACIÓN ZONA 5

OBRA: EJECUCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACERAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MÚLTIPLE N° 1090/SIGAF/2016

FECHA: 24/4/2017 15:00:00 p. m.

ITEM	DENOMINACIÓN	COMPUTO		PRESUPUESTO		
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ITEM	PRECIO RUBRO FINAL
	DEMOLICIONES - DESMONTES Y/O RETIROS					\$ 372.263,19
1,1	REMOCIÓN Y/O DEMOLICIÓN DE DISTINTO TIPO, RETIRO DE ELEMENTOS FUERA DE REGLAMENTO, PARA LOS SIGUIENTES CASOS:					
1,1,1	SOLADO DE CUALQUIER TIPO	m2	400,00	118,32	\$ 47.328,00	
1,1,2	CONTRAPISOS h = 12 cm	m2	400,00	184,29	\$ 73.718,00	
1,1,3	VEREDA DE H ² h = 12 cm	m2	200,00	214,57	\$ 42.914,00	
1,1,4	VEREDA ASFÁLTICA	m2	100,00	132,69	\$ 13.269,00	
1,1,5	CANTEROS Y/O OTRO ELEMENTO	Unid.	45,00	1.193,92	\$ 53.726,40	
1,1,6	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	m3	15,00	2.830,14	\$ 42.452,10	
1,2	RETIRO DE TRINCHERAS EXISTENTES	m2	100,00	843,38	\$ 84.338,00	
1,3	DESMONTE, EXCAVACIÓN, PERFILADO	m3	6,93	824,63	\$ 5.714,69	
1,4	DEMOLICIÓN MURO EXISTENTE, PARA LOS SIGUIENTES CASOS:					
1,4,1	ESPESOR DE 0,15 m	m2	3,42	233,80	\$ 799,60	
1,4,2	ESPESOR DE 0,30 m	m2	10,00	478,27	\$ 4.782,70	
1,5	RETIRO DE TOCÓN	Unid.	5,00	646,54	\$ 3.242,70	
	TRABAJOS CORRECTIVOS					\$ 175.144,00
2,1	NIVELACIÓN DE TAPAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (Sup. > 0,30 m)	Unid.	25,00	559,53	\$ 13.988,25	
2,2	CORRIMIENTO DE KIOSCOS	Unid.	17,00	9.479,75	\$ 161.155,75	
	SUELOS					\$ 68.340,01
3,1	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TIERRA NEGRA	m3	20,00	708,37	\$ 14.167,40	
3,2	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CÉSPED	m2	50,00	237,60	\$ 11.880,00	
3,3	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TOSCA	m3	11,52	1.012,97	\$ 11.669,41	
3,4	SANEAMIENTO DEL TERRENO CON PROVISIÓN DE SUELO SELECCIONADO	m3	20,00	1.031,16	\$ 20.623,20	
	CONTRAPISOS					\$ 26.795.357,56
4,1	EJECUCIÓN DE CONTRAPISE PEATONAL Y/O VEHICULAR LIVIANO DE HORMIGÓN DE CASCOTE Esp. 12 cm O DE HORMIGÓN ELABORADO H8 esp. 8 cm, según se indique, sobre terreno natural, previo retiro del existente, compactación del suelo natural, retiro de los materiales excedentarios, saneamiento en caso necesario, y reemplazo de caños de desagüe pluvial, para los siguientes casos:					
4,1,1	HORMIGÓN DE CASCOTE Esp. 12 cm	m2	3.452,00	508,97	\$ 1.756.064,44	
4,1,2	HORMIGÓN ELABORADO H8 Esp. 8 cm	m2	31.356,00	798,52	\$ 25.038.393,12	
	SOLADOS					\$ 58.026.127,95
5,1	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SOLADOS DE BALDOSAS, incluyendo la remoción y retiro de solado existente de cualquier tipo y provisión de las siguientes variedades:					
5,1,1	BALDOSA CALCÁREA 20 cm x 20 cm.	m2	800,00	785,69	\$ 628.552,00	
5,1,2	BALDOSÓN CALCÁREO EN PANES 40 cm x 40 cm.	m2	2.000,00	943,06	\$ 1.886.120,00	
5,1,3	BALDOSÓN CALCÁREO DE SEÑALIZACIÓN (Téct. guadoras y otros) 40 cm x 40 cm.	m2	1.050,00	1.137,63	\$ 1.194.511,50	
5,1,4	BALDOSÓN DE CEMENTO 60 cm x 40 cm.	m2	13.580,00	779,70	\$ 10.572.732,00	
5,1,5	BALDOSÓN DE CEMENTO DE DISEÑO 40 cm x 40 cm.	m2	839,00	737,45	\$ 618.720,55	
5,1,6	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO GRIS EN PANES 40 cm x 40 cm.	m2	9.560,00	848,00	\$ 8.106.880,00	
5,1,7	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO GRIS LISO 40 cm x 40 cm.	m2	250,00	927,29	\$ 231.822,50	
5,1,8	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO GRIS LISO 60 cm x 40 cm.	m2	500,00	1.051,09	\$ 525.545,00	
5,1,9	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO BLANCO EN PANES 40 cm x 40 cm.	m2	250,00	841,21	\$ 210.302,50	
5,1,10	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO BLANCO LISO 40 cm x 40 cm.	m2	235,00	851,68	\$ 200.144,80	
5,1,11	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO BLANCO LISO 60 cm x 40 cm.	m2	400,00	860,31	\$ 344.124,00	
5,1,12	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO COLOR EN PANES 40 cm x 40 cm.	m2	2.560,00	1.191,41	\$ 3.050.009,60	
5,1,13	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO COLOR LISO 40 cm x 40 cm.	m2	2,88	780,14	\$ 2.246,20	
5,1,14	BALDOSA GRANÍTICA EJECUTADA CON CEMENTO COLOR LISO 60 cm x 40 cm.	m2	872,00	815,49	\$ 711.107,28	
5,1,15	BALDOSA GRANÍTICA DE DISEÑO (Simb. goma y otros) 40 cm x 40 cm.	m2	500,00	742,94	\$ 371.470,00	
5,1,16	COLOCACIÓN BALDOSAS DE CUALQUIER TIPO (Incluye traslado de baldosas, no incluye provisión)	m2	859,00	353,56	\$ 303.708,04	
5,1,17	SOLADOS ESPECIALES en distintas medidas, cuadrados, rectangulares o irregulares: pórfido.	m2	300,00	1.159,17	\$ 347.751,00	
5,1,18	SOLADOS ESPECIALES en distintas medidas, cuadrados, rectangulares o irregulares: pórfido, adoquines (Provisos por GCBA) incluyendo la selección y traslado de los mismos desde el depósito designado	m2	335,00	602,30	\$ 201.770,50	
5,1,19	SOLADOS ESPECIALES en distintas medidas, cuadrados, rectangulares o irregulares: pórfido, granitulos (Provisos por GCBA) incluyendo la selección y traslado de los mismos desde el depósito designado	m2	335,00	738,97	\$ 245.554,95	
5,1,20	SOLADOS ESPECIALES en distintas medidas, cuadrados, rectangulares o irregulares: pórfido, tejas (Provisos por GCBA) incluyendo la selección y traslado de los mismos desde el depósito designado	m2	335,00	542,39	\$ 181.697,30	

[Firma]
 SEPARADOR M. S. Y. O. B. A.

ALTOTE S.A.
 Ing. EDUARDO QUIERO MACHADO
 PRESIDENTE
 RE-2017 REPRESENTANTE TECNICO MAEP
 Mat. CABA 14472 - Mat. Pcia. 52892

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO
 ANEXO C - PLANILLA DE COTIZACIÓN ZONA 5

OBRA: EJECUCIÓN, RÉHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACERAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MÚLTIPLE N° 1090/SIGAF/2016

FECHA: 24/4/2017 15:00:00 p. m.

ITEM	DENOMINACIÓN	COMPUTO		PRESUPUESTO		
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ITEM	PRECIO RUBRO FINAL
6,2	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SOLADOS DE PAVIMENTO INTERTRABADO, espesor 8 cm, aplicado sobre un manto de arena (Esp. 3 cm.), retiro del solado y contrapiso existente hasta la profundidad que resulta necesaria.					
5,2,1	COLOR GRIS	m2	100,00	642,45	\$ 64.245,00	
5,2,2	COLORES VARIOS	m2	100,00	781,53	\$ 78.153,00	
5,3	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DE CEMENTO ALISADO DE 3 cm. de espesor, incluyendo remoción y retiro del solado existente.	m2	324,00	277,57	\$ 89.932,68	
6,1	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS ASFÁLTICAS, incluyendo remoción y retiro del contrapiso y solado existente y reemplazo del caño de desagüe pluvial, para las siguientes variedades:					
6,1,1	ESPESOR 5 cm	m2	750,00	323,08	\$ 242.310,00	
6,1,2	ESPESOR 8 cm	m2	500,00	438,85	\$ 219.425,00	
6,2	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DE HORMIGÓN ARMADO TEXTURADO, incluye: remoción, retiro del solado y contrapiso existente hasta la profundidad que resulta necesaria y reemplazo del caño de desagüe pluvial, para las siguientes variedades:					
6,2,1	ESPESOR 8 cm, con demolición contrapiso existente.	m2	15.875,00	1.614,57	\$ 25.631.298,75	
6,2,2	ESPESOR 13 cm, con demolición para acceso vehicular, con demolición contrapiso existente.	m2	1.000,00	1.593,70	\$ 1.593.700,00	
6,3	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN HORMIGÓN ARMADO H30, de color con terminación lisa mecánicamente, espesor 15 cm, para uso industrial.	m2	80,00	2.839,18	\$ 227.134,40	
	CORDONES					\$ 3.178.417,40
7,1	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE CORDÓN DE HORMIGÓN ARMADO RECTO, CURVO O REBAJADO, incluyendo la remoción y retiro del excedente	m.	750,00	731,04	\$ 548.280,00	
7,2	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETTA DE HORMIGÓN, incluyendo la remoción y retiro del excedente	m2	50,00	870,58	\$ 43.529,00	
7,3	ALINEACIÓN Y/O NIVELACIÓN DE CORDONES DE GRANITO EXISTENTE, incluyendo las demoliciones necesarias para su reposición	m.	120,00	787,91	\$ 94.549,20	
7,4	CONSTRUCCIÓN DE PLANTERAS DE HORMIGÓN ARMADO	m.	4.950,00	501,02	\$ 2.485.059,20	
	VADOS					\$ 3.198.128,40
8,1	EJECUCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE VADOS DE HORMIGÓN "IN SITU", comprendiendo la demolición de la vereda, contrapiso y cordón de pavimento existentes, construcción de solado de hormigón H21 (Esp. 9 cm) y reposición del cordón ejecutando las juntas de dilatación perimetrales correspondientes.	m2	1.080,00	2.961,23	\$ 3.198.128,40	
	MAMPOSTERÍA					\$ 17.420,20
9,1	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS COMUNES DE:					
9,1,1	ESPESOR DE 0,15 m	m2	10,00	583,15	\$ 5.831,50	
9,1,2	ESPESOR DE 0,30 m	m2	10,00	1.158,87	\$ 11.588,70	
	REVOQUES Y AISLACIONES					\$ 13.850,80
10,1	EJECUCIÓN DE REVOQUE GRUESO Y FINO A LA CAL, previa demolición de las secciones afectadas.	m2	20,00	466,63	\$ 9.333,00	
10,2	EJECUCIÓN DE AISLACIÓN MICROPOROSA, previa demolición de los sectores afectados.	m2	20,00	225,89	\$ 4.517,80	
	PINTURAS					\$ 53.550,70
11,1	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA, previa preparación de las superficies afectadas, para los siguientes tipos:					
11,1,1	LATEX ACRÍLICA PARA EXTERIORES (Mín. 1 mano convertidor de óxido y 3 manos pintura)	m2	70,00	230,16	\$ 16.111,20	
11,1,2	SINTÉTICO BRILANTE (Mín. 1 mano de convertidor de óxido y 3 manos pintura)	m2	70,00	305,31	\$ 21.371,70	
11,1,3	LASUR MICROPOROSO DE IMPREGNACIÓN Y ACABADO MATE EN BASE AGUA PARA PROTECCIÓN DE MADERAS (Mín. 1 mano imprimación y 2 manos de acabado final)	m2	70,00	229,54	\$ 16.067,80	
	ESTRUCTURAS					\$ 282.810,80
12,1	EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, para los siguientes casos:					
12,1,1	TABIQUE HORMIGÓN H21, cuantía 80 Kg.	M3	10,00	7.535,03	\$ 75.350,30	
12,1,2	LOSA DE HORMIGÓN H21, cuantía 80 Kg.	M3	10,00	6.719,78	\$ 67.197,80	
12,1,3	VIGA DE HORMIGÓN, cuantía 80 Kg.	M3	10,00	7.657,55	\$ 76.575,50	
12,1,4	ZAPATA PARA VIGA DE HORMIGÓN, cuantía 80 Kg.	M3	10,00	6.368,74	\$ 63.687,40	
	PROVISIONES Y MONTAJES					\$ 833.181,11
13,1	PROVISIÓN Y MONTAJE DE REJA GALVANIZADA, altura de 2,00 m	Unid.	10,00	11.816,42	\$ 118.164,20	
13,2	PROVISIÓN Y MONTAJE DE REJILLA HORIZONTAL GALVANIZADA, para desagüe pluvial	m.	60,00	1.822,12	\$ 109.327,20	
13,3	PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE HORMIGÓN	Unid.	70,00	4.382,58	\$ 306.780,60	
13,4	PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE MADERA Y HIERRO, Modelo: con respaldo y doble	Unid.	7,00	4.749,32	\$ 33.245,24	
13,5	PROVISIÓN Y MONTAJE DE BARANDA METÁLICA GALVANIZADA	m.	18,00	1.710,11	\$ 30.781,98	
13,6	PROVISIÓN Y MONTAJE DE MESA DE HORMIGÓN CUADRADA 0,70 m x 0,70 m, con tablero de alfiler incorporado y cuatro bancos de hormigón	Unid.	7,00	4.938,92	\$ 34.572,44	
13,7	PROVISIÓN Y MONTAJE DE BOLARDOS DE HORMIGÓN ARMADO	Unid.	3,00	606,53	\$ 1.819,59	
13,8	PROVISIÓN Y MONTAJE DE BOLARDOS METÁLICOS	Unid.	35,00	3.450,40	\$ 121.164,00	
13,9	MONTAJE Y COLOCACIÓN DE BOLARDOS DE CUALQUIER TIPO (Sin Provisión)	Unid.	35,00	435,83	\$ 15.254,05	
13,10	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALCORQUES METÁLICOS, según plano	Unid.	35,00	2.707,42	\$ 94.759,70	

Gerardo M. Yorlca
 GERARDO M. YORLCA

ALTOTE S.A.
 Ing. EDUARDO OTERO MACHADO
 PRESIDENTE
 REPRESENTANTE TECNICO
 RE-2017-04136783 Mat. DE GRATA MAEP

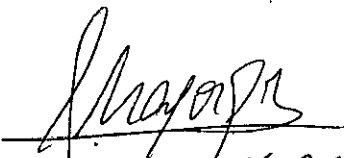
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
 ANEXO C - PLANILLA DE COTIZACIÓN ZONA 5


OBRA: EJECUCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACERAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
 LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MÚLTIPLE N° 1090/SIGAF/2016

FECHA: 24/4/2017 15:00:00 p. m.


ITEM	DENOMINACIÓN	COMPUTO			PRESUPUESTO	
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO ITEM	PRECIO RUBRO FINAL
13,11	ARMADO Y FIJACIÓN DE GAVIONES TIPO CAJA DE 0,60 x 0,50 x 1 m, rellenos de adoquines (Provisos por GCBA) incluyendo la selección y traslado de los mismos desde el depósito designado.	Unid.	20,00	4.014,16	\$ 80.283,20	
	CERCO DE OBRA ESPECIAL					\$ 39.257,50
14,1	CERCO FIJO PARA OBRAS ESPECIALES. de 3 mts. x 2 mts.	ml.	250,00	157,03	\$ 39.257,50	
	DOCUMENTACIÓN GRÁFICA					\$ 47.392,98
15,1	ELABORACIÓN DE PLANOS EJECUTIVOS DE OBRA ESPECIAL (Reparación de Ombuds).	GL	2,00	14.854,50	\$ 29.709,00	
15,2	ELABORACIÓN DE PLANOS DEFINITIVOS (Conforme a Obra - CAO)	GL	2,00	9.041,98	\$ 18.083,96	
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA PARA ZONA 5 =						\$ 93.189.252,58

EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS: NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 58/100.-


 GERARDO MATORRA


ALTOTE S.A.
 Ing. EDUARDO OTERO MACHADO
 PRESIDENTE
 REPRESENTANTE TÉCNICO
 Mat. SABA 14472 / Mat. Pcia. D. 2852

L.PUB 1090/SIGAF/2016


RICARDO MAYOL

